



C.R.D.ON.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
ALTO HOSPICIO
REGIÓN: DE TARAPACÁ

NÚMERO DE CERTIFICADO
004
FECHA
23-abr-2021
ROL SII
2348-9

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° 005 DE FECHA 07-04-2021
E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.O.E. N° 005
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación	
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (*)	<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (**)	
	<input type="checkbox"/> Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$ _____ , según (GIM y fecha): _____)	
	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.

(**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra destinada a 117 VIVIENDAS ubicada en calle/avenida/camino Lote N° manzana localidad o loteo ALTO MOLLE sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 6.535,87 m², y las obras de mitigación contempladas en el I.V.B. que fueron EJECUTADAS , según consta en (ESTU - IMIV - IVB) (Ejecutadas o Caucionadas) DOCUMENTO de fecha 26-ene-2021 (Documento o Tipo de Garantía)
2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: D.F.L - N° 2 DE 1959 Y LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA Plazos de la autorización: (Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL "CONDOMINIO LAS BUGAMBILIAS - C3"

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN I REGIÓN DE TARAPACÁ			61.838.000-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
JUAN MANUEL TORRES VIVIERO			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		Nº	Local/ Of/ Depto Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
IQUIQUE			IQUIQUE
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE	DECRETO EXENTO RA 272/41/2020	DE FECHA 03-nov-2020



FORMULARIO 28.1.

C.R.D.ON.

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

MUNICIPALIDAD DE ALTO HORCON	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
	SOCIEDAD ASESORA INMOBILIARIA ANDALUCIA S.A.	78.525.570-4
Jorge Pantoja Cárdenas	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	
PABLO ENRIQUE CAMPOS RODRIGUEZ	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	
RODRIGO LLANOS URREGOLA	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	
INES VILLEGAS BRAVO - F.T.O. / SERVIA TARAPACA	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN REGISTRO
		CATEGORÍA N°
JORGE MANUEL CALDERON CORDOVA	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA
HANS WERNER BECKS OHACO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORÍA
HANS WERNER BECKS OHACO	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	16 1°
		R.U.T

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN, OBRA NUEVA	029	09-nov-2017	6.535,37
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N°	FECHA		
(*En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.			

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificiar)

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR				

4.2 TIPO DE PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A	<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B
<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input checked="" type="checkbox"/> URBANIZACIÓN RECIBIDA
	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN GARANTIZADA <input type="checkbox"/> RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

DOCUMENTOS

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
- Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
- Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC).
- Libro de obras.
- Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
- Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
- Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
- Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
- Certificado de inscripción vigente del Revisor independiente, cuando proceda.
- Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
- Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
- Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
- Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor presente de vida

Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.

Otros(indicar): _____

Multimedial

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)	ACL. ING. Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	AGUAS DEL ALTIPLANO	027	27-ene-2021
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	-FREDDY FERREIRA	SEC TE1	2294961	23-oct-2020
<input type="checkbox"/> Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	CONST. ACL LTDA.	CESMEC - LIEMUN	471.631 Y OTROS	30-jul-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulars DDU 328 y 384)	ACL. ING. Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	SERVIU TARAPACÁ	021	10-mar-2021
<input type="checkbox"/> Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

(*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

PLANOS

- Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
 Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

PLANO N°	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
	CONTENIDO	

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura,

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

DETALLE DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS – C3 / ANEXO PTO. 5

- Fotocopia Permiso de Edificación Original, Jorge Pantoja Cárdenas, Emitido D.O.M., N° Certif. 029, de Fecha 09-11-2017
- TC6 SEC, Inst. o Resp. Gabriel Terrazas V., Emitido SEC, N° Certif. 2298523, de Fecha 27-11-2020
- Certif. de Aprobación Inst. De Gas, Sello Verde, Inst. o Resp. Gabriel Terrazas V., Emitido SEC, N° Certif. 1448710, de Fecha 23-11-2020
- Certificado de Recepción de Obras de Urb. Sanitaria, Inst. o Resp. Grupo ACL., Emitido Aguas del Altiplano, N° Certif. 001-002, de Fecha 19-01-2021
- TE2 SEC, Inst. o Resp. Pablo Valdés Vergara., Emitido SEC, N° Certif. 235627 y 2359628 de Fecha 09-03-2021
- Ingreso Plan de Evacuación al Cuerpo de Bomberos, Inst. o Resp. Grupo ACL, Emitido Cuerpo de Bomberos A.Ho., N° Certif.S/N°, de Fecha 28-12-2020
- Certif. de Inspección Cuerpo de Bomberos, Inst. o Resp. Grupo ACL, Emitido Cuerpo de Bomberos A.Ho., N° Certif.S/N°, de Fecha 29-12-2020
- Certif. Servicio Salud, aprueba funcionamiento del Sist. De Recolección y Eliminación de Basuras, Inst. o Resp. ACL Ing. Y Constr. Ltda., Emitido Seremi de Salud Tarapacá, N° Certif. 21176, de Fecha 06-11-2020



FORMULARIO 2.3.1.

C.R.D.ON.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Certif. de Recepción Definitiva de Obras de Mitigación Vial, Inst. o Resp. ACL Ing. Y Constr. Ltda., Emitido D. Transito MAHO., N° Certif. 2366, de Fecha

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

Nuestro mejor servicio



Municipalidad de Alto Hospicio

Las Bugambilias - C3", Tipo B-4 y G-4, con Destino Habitacional, por un Total Construido de 6.535,87 m² en 2 Pisos (son 117 Viviendas, Salón Multiuso y Estacionamiento de Agua). Aprobado por P.E. N° 029 de fecha 09-11-2017, D.O.M. - M.A.H.O.

Superficie Total Recepcionada :
Superficie Total del Terreno:

6.535,87 m²
16.950,15 m²



DANIEL GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

DGM/GBS/PM/haa



**MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO**